DICTAMEN UOC N° 12/2022
LLAMADO A CONTRATACION PARA "ADQUISICION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA"

Quien suscribe, Jefa del Departamento de UOC de la FOUNA, de conformidad a la Resolución DNCP N° 1.890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley N° 2051/03", manifiesta cuanto:

Metodología utilizada para la obtención de Precios referenciales conforme a la Resolución:

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Al respecto se ha solicitado presupuestos vía correo electrónico a las siguientes empresas:

1- SILVER VIP S. A 2- GREEN SECURITY

Conforme a lo expuesto en el apartado anterior, se cuenta con evidencia documentada de precios/presupuestos proporcionados por potenciales oferentes, en base a las especificaciones técnicas de los bienes/servicios. Todos los presupuestos corresponden a bienes/servicios de características comparables.

Asimismo, se han utilizado los contratos de procesos licitatorios similares al llamado.

A los efectos de determinar los precios de referencia a ser publicados en el marco del llamado a licitación por Contratación Directa para la Adquisición de Servicios de Seguridad y Vigilancia, esta Convocante considera razonable *promediar* los precios obtenidos.

Con base a las fuentes de información mencionadas y al criterio expuesto precedentemente, se fijan los precios que se detallan en el anexo del presente dictamen. -

Asunción, 01 de SETIEMPBRE de 2022.

Ing. Ana Barreto Bordón
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

ANEXO DICTAMEN DE ESTIMACION DE PRECIOS N° /2022 Personal de Seguridad

			Silver VIP S.A - Vigilancia S.A		Green S.A Security				PROMEDIO	
Cant.	Especificaciones Tecnicas	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Guardia de seguridad horario nocturno (12 hs)	1	8.500.000	8500000	7.200.000	7.200.000	6.800.000	6.800.000	7.500.000	7.500.000
										7.500.000

SILVER VIP S. A- VIGILANCIA S.A. RUC: 80060436-9
Dirección: Luis Morales N° 757 entre Fray Luis de Granada - Asunción
Sucursal 1: Ciudad del Este
Sucursal 2: Encarnación
Sucursal 3: Salto del Guaira

Asunción, 01 de Agosto del 2.022.-

Señores
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Presente

Por medio de la presente, ponemos a vuestra consideración, nuestra cotización para el **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA FÍSICA**

COBERTURA / HORARIOS

PUESTO	DIAS	HORARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO FINAL (IVA incluido)
Facultad de Odontología	Lunes a Domingo	06:00 a 18:00	Gs.7.500.000	Gs.15.000.000
Facultad de Odontología	Lunes a Domingo	18:00 a 06:00	Gs.8.500.000	Gs.17.000.000

Somos una empresa con más de 29 años de experiencia en Seguridad Física, siempre caracterizada por satisfacer las necesidades de los clientes y preservar la entera realización laboral y personal de nuestros empleados. Actualmente contamos con un equipo de más 600 personas en todo el país, que con su constante capacitación hacen posible un brindar servicio excelente.

CONSIDERACIONES

- El personal se encuentra debidamente uniformado con el logo de la Empresa. De ser necesario, el personal puede estar armado con revolver Cal. 38, y/o escopetas calibre 12 y chaleco antibala, para dicho efecto se cuenta con la autorización del Ministerio del Interior y la Policía Nacional (No tiene costo adicional).
- Contamos con Coordinadores para el control-verificación (servicio de patrulla) que realizan diariamente el patrullaje del puesto de vigilancia.
- Al personal afectado a dicha función se le habilitará un libro de guardia, foliado, para el registro de las novedades y demás que serán comunicadas a la Base o a la Comisaría de la zona, según la necesidad del caso, estos también pueden ser comunicados al encargado/responsable del predio/empresa si así lo desea.
- El personal de seguridad cuenta con todos los beneficios sociales, pagos por horas extras, días libres para el descanso correspondiente (esto implica personal de relevo), vacaciones, seguro obligatorio I.P.S.
- Ya incluye casetas para guardia, bastón de marcación y elementos.

En espera de poder brindarle nuestros servicios, le saludamos atentamente. -

Green Security

Dir.: Calle Campos Cervera Nº 6367 entre RI2 Ytororo y RI4 Curupayt
Asuncion – Paraguay Tel.: (595-21) 607.073 (595-21) 607.07

www.greensecurity.com.py - info@greensecurity.com.py

Asunción, 28 de Julio de 2022

Sres.
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - UNA
Presente

En representación de la Firma **GREEN S.A. SECURITY** con **RUC Nº 80057622-5**, Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el Objeto de Presentar nuestro Presupuesto Referencial para los Servicios de Seguridad y Vigilancia, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas Solicitadas.

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Precio Unitario IVA incluido Gs.
1	Servicio de Seguridad Física y Vigilancia 1 Personal Diurno. Turno de 12 horas.	Mensual	6.500.000
2	Servicio de Seguridad Física y Vigilancia 1 Personal Nocturno. Turno de 12 horas.	Mensual	7.200.000
	PRECIO TOTAL		**13.700.000**

Agradeciendo su atención, y estamos atentos a lo que precise

Saludos Cordiales

José Gilberto Chamorro García

Representante Legal

GREEN S.A. SECURITY
RUC: 80057622-5

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

pcabral@odo.una.py FOUNA <pcabral@odo.una.py>

solicitud de presupuesto

3 mensajes

pcabral@odo.una.py FOUNA <pcabral@odo.una.py> 29 de julio de 2022, 7:38
Para: magimenez@prevencionsrl.com
Cc: "Ing. Ana Barreto" <abarreto@odo.una.py>
Cco: "hvenialbo@gmail.com" <hvenialbo@gmail.com>

Buenos Dias Sres.
Por este medio apelo a sus buenos oficios, con el fin de solicitar un presupuesto para cobertura de guardia de seguridad para la Facultad de Odontología UNA;
Diurno: 1 personal masculino
Nocturno: 1 personal masculino
Adjunto Especificaciones Técnicas.
Saludos

--
ABG. PEDRO LUIS CABRAL SANCHEZ
DEPARTAMENTO DE UOC
FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNA
TEL: 228-444

Especificaciones Técnicas Guardia de Seguridad.docx
31K

Hugo Venialbo <hvenialbo@silvervip.com.py> 1 de agosto de 2022, 16:30
Para: "pcabral@odo.una.py FOUNA" <pcabral@odo.una.py>

Buenas tardes

Mediante el presente correo remito presupuesto solicitado.

Atte

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

--

SILVER VIP

Hugo Venialbo
Director Comercial
[021] 208 037 [0981] 178 451
Luis Morales 757 casi Luis de Granada

Presupuesto Facultad de Odontología.pdf
214K

pcabral@odo.una.py FOUNA <pcabral@odo.una.py>

Solicitud de Presupuesto

5 mensajes

pcabral@odo.una.py FOUNA <pcabral@odo.una.py> 28 de julio de 2022, 12:09
Para: info@greensecurity.com.py
Cc: "Ing. Ana Barreto" <abarreto@odo.una.py>

Buenas Tardes Sres. Green Security.
Por este medio apelo a sus buenos oficios, con el fin de solicitar un presupuesto para cobertura de guardia de seguridad para la Facultad de Odontología UNA;
Diurno: 1 personal masculino
Nocturno: 1 personal masculino
Adjunto Especificaciones Técnicas.
Saludos

ABG. PEDRO LUIS CABRAL SANCHEZ
DEPARTAMENTO DE UOC
FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNA
TEL: 228-444

Especificaciones Técnicas Guardia de Seguridad.docx
32K

info@greensecurity.com.py <info@greensecurity.com.py> 28 de julio de 2022, 15:43
Para: pcabral@odo.una.py

Buenas tardes Abg. Pedro Cabral

Adjunto el Presupuesto referencial en base a las Especificaciones Técnicas Solicitadas.

Saludos

Ariel Marín

Encargado Administrativo

Green Security

Tel. 021 607 073

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

PRESUPUESTO REFERENCIAL FOUNA 2022.pdf
168K

---

pcabral@odo.una.py FOUNA <pcabral@odo.una.py> 29 de julio de 2022, 7:06
Para: info@greensecurity.com.py

MUCHAS GRACIAS.
[El texto citado está oculto]
--
[El texto citado está oculto]

---

pcabral@odo.una.py FOUNA <pcabral@odo.una.py> 29 de julio de 2022, 8:04
Para: info@greensecurity.com.py

Buen Dia.
Serian tan amables de indicar el monto correspondiente para el horario diurno y nocturno.
Gracias
Saludos!

[El texto citado está oculto]

---

info@greensecurity.com.py <info@greensecurity.com.py> 29 de julio de 2022, 15:15
Para: pcabral@odo.una.py

Buenas tardes.

Adjunto el Presupuesto referencial con los montos discriminados.

Saludos.

[El texto citado está oculto]

REFERENCIAL FOUNA 2022 OR.pdf
157K

CONTRATO N°02/2019-2020

Contrato celebrado entre la ***Facultad de Odontología UNA*** y la Empresa ***GREEN S.A. SECURITY*, Concurso de Ofertas N° 01/2019-2020 Ad Referéndum** Plurianual "Servicio de Seguridad y Vigilancia"

Entre la Facultad de Odontología UNA, domiciliada en la Avda. España N° 430 casi Brasil, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Decano el Prof. Dr. Rodolfo Perruchino Galeano, con Cédula de Identidad N° 498.856, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma GREEN S.A. SECURITY, domiciliada en la calle Campos Cervera N° 6.362e/ R.I 4 Curupayty y R.I 2 Ytororo, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. José Gilberto Chamorro García, con Cédula de Identidad N° 659.567, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes y a cuyo fiel cumplimiento las mismas se comprometen. El financiamiento será a través de los Recursos del Tesoro F.F. 10; a ser financiado con los créditos del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2019.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

Green S.A. Security
RUC: 80057622-5

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 354.920

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Concurso de Ofertas N° 01/2019-2020 Ad Referéndum Plurianual "Servicio de Seguridad y Vigilancia", convocado por la *Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción*. La adjudicación fue realizada según Resolución del Decano N° 10 de fecha 10 de Enero de 2019.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/ Lote	Descripción	Servicio	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Monto Total
1	*1*	*Servicio de Seguridad y Vigilancia*	*Green S.A Security*	*Paraguay*	*Mes*	*24*	*10.650.000.*	*255.600.000.*
2	*2*	*Servicio de Seguridad y Vigilancia*	*Green S.A Security*	*Paraguay*	*Mes*	*24*	*6.800.000.*	*163.200.000.*

Total: *418.800.000.-*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes cuatrocientos dieciocho millones ochocientos mil.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a prestar los Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Green S.A. Security
RUC: 80057822-5

7. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas podrán someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

8. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los veinticinco días del mes de Enero del año dos mil diecinueve.-

Sr. José Gilberto Chamorro García
C.I N° 659.567
GREEN S.A SECURITY

Green S.A. Security
RUC: 80057622-5

Prof. Dr. Rodolfo Perruchino Galeano
Decano
FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNA.

Green S.A. Security
RUC: 80057622-5